Alcaldía de El Carmen de Viboral	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	El Carmen de Viboral

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
ORDENADOR DEL GASTO:	DANIEL FELIPE QUINTERO BETANCUR
SUPERVISOR A CARGO DEL PROCESO:	JHOAN ANDRES BEDOYA VELEZ
FECHA DE EVALUACIÓN:	SEPTIEMBRE DE 2026

Analizados los documentos precontractuales y contando con el debido Certificado de Disponibilidad Presupuestal, en cumplimiento de la legislación en materia contractual, específicamente Ley 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 y articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito certifica:

Que teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el estudio previo, se constató la capacidad, experiencia e idoneidad, de la siguiente persona natural:

CONTRATISTA: ALEJANDRO ÁLVAREZ QUINTERO identificado con cédula de Ciudadanía 1.000.444.422 expedida en El Carmen de Viboral, Antioquia.

VALOR DE LA PROPUESTA: SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 6.142.500,00)

PLAZO: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS, A PARTIR DE LA INDICACIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

1.CAPACIDAD: Teniendo en cuenta la naturaleza y tipología contractual, una vez revisada la documentación aportada, se observa que el señor: **ALEJANDRO ÁLVAREZ QUINTERO,** ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, toda vez que no se halla incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y actividades que se le designaron en el Contrato. Asimismo, con el propósito de evitar conflictos de interés, se efectuaron las gestiones pertinentes consultando plataformas tecnológicas, constatando que el Contratista: No tiene contratos suscritos con otras entidades de la misma naturaleza.

2. IDONEIDAD: La persona natural acredita título profesional de Politólogo que lo habilita para cumplir con el objeto y obligaciones contractuales, cumpliendo con las características y necesidades del servicio requerido de conformidad con los soportes allegados en su hoja de vida.

3. EXPERIENCIA: De conformidad con los requisitos requeridos se constató que el contratista cuenta con experiencia profesional igual o superior a cinco (05) meses:

Entidad	Dependencia	Cargo	Plazo
Gobernación de Antioquia	Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Practicante	03/02/2025 – 02/07/2025

Por lo anterior, el Contratista acredita capacidad, experiencia e idoneidad para la ejecución contractual, tal y como consta en la documentación aportada y en la reportada en la hoja de vida de los aplicativos SIGEP II y SECOP II, asimismo, adjunto los documentos legalmente exigidos para la suscripción del contrato pretendido.

DANIEL FELIPE QUINTERO BETANCUR
Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Gestión Documental
Elaboro: Jhoan Andrés Bedoya Vélez – Profesional Universitario
Reviso y aprobó: Daniel Felipe Quintero Betancur – Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia